

Póliza de garantía GAFF

CONDICIONES GENERALES DE GARANTIA

La garantía es exclusiva para el propietario (tomándose como tal a la persona física o moral presente en la factura.

La garantía de Gaff International, S.A de C.V está limitada a reemplazar la pieza o componente defectuoso de fabricación de origen y/o a la reparación de este defecto. Entendiéndose siempre que dichos defectos no han sido producidos por uso indebido, mantenimiento incorrecto, desgaste normal o natural por uso, etc... En ningún caso se extenderá a daños o perjuicios consecuenciales. No incluyendo por tanto gastos de transportes, embalajes, ni otros gastos de esa misma naturaleza.

Sobre los componentes montados y no manufacturados por Gaff International, S.A de C, V, estos contarán con la garantía y condiciones ofrecidas por el fabricante de los mismos. Previamente a la sustitución, reparación de esa pieza, se deberá contar con la autorización de este.

COBERTURA

La garantía de fabricación tiene una validez de 1 año.

El tiempo de garantía inicia una vez realizada la fecha de facturación.

Dicha garantía sólo cubre defectos de fabricación.

Gaff International, S.A de C.V. Podrá modificar los términos de la garantía sin previo aviso.

No se contemplan como producto defectuoso a los productos como bujes de suspensión, soportes y tensores que se instalen mal.

No aplica en caso de pérdidas económicas de tiempo, imposibilidad de uso o gastos por reparación inadecuada o daños causados a la suspensión por componentes o agentes externos a Gaff International.

La garantía es nula si la condición del producto indica sobrecarga o aplicación incorrecta.

PARA HACER VÁLIDA LA GARANTIA

Para hacer válida su garantía el usuario debe enviar fotografías descriptivas del defecto de fabricación para su análisis a nuestro correo atencionclientes@gaff.com.mx. En caso de que así lo requiera podrá comunicarse a nuestro número telefónico 800 975 7400.

En cualquiera de los casos deberá tener a la mano el comprobante de pago y número de factura.

El cliente recibirá una respuesta por parte de Asesoría Técnica en un periodo máximo de 10 días hábiles después la fecha de notificación.

La recepción del material defectuoso no se realizará sin previa aceptación del departamento de Asesoría Técnica.

EXCLUSIONES DE LA GARANTIA

- La garantía perderá validez en caso de que algún componente de GAFF presente modificaciones en sus características originales de fabricación.
- Exposición a agentes corrosivos, una mala instalación de los componentes GAFF, golpes que afecten la superficie y componentes que no son parte de la Suspensión.
- Una incorrecta aplicación de torques en los componentes como bujes de Suspensión y soportes perderá validez la garantía.
- La garantía es nula si la condición del producto indica sobrecarga o aplicación incorrecta.
- Se perderá validez en la garantía en caso de que las condiciones a las que sea expuesta la partes Gaff sean distintas a las que hayan sido contempladas dentro de la fabricación.

REPARACIONES

En caso de que el reclamo presente defectos en la fabricación de la suspensión, el taller se hará cargo de realizar las reparaciones necesarias sin ningún costo.

En caso de que la suspensión presente daños ajenos a la fabricación se podrá realizar la reparación de éstos con un costo conveniente para el cliente.

RECOMENDACIONES DE USO Y MANTENIMIENTO

- Realizar una revisión general de todos los componentes de la suspensión cada 6 meses para optimizar el rendimiento y duración de estos.
- No realizar modificaciones que afecten su forma original, estas acciones merman su resistencia.

Nota: En caso de que se requiera realizar cambios y mantenimiento, recomendamos realizarlos con profesionales especializados.

- En caso de tener una suspensión que esté expuesta a condiciones tales como cargas que excedan el límite de la suspensión o un manejo fuera de carretera, se recomienda ampliamente realizar un mantenimiento preventivo mínimo cada 3 meses.